

FECHA ELABORACIÓN:

Comité de Planeación del Desarrollo
Solicitud de Aprobación de Programa Social

No. DE OFICIO: DG/231/2014
DEPENDENCIA: LA CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.



COPLADE

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL VIDA/A AMIGO CAPTRALIR

DIAGNÓSTICO:

LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS NO RECIBEN UNA ASISTENCIA CULTURAL Y DE GRUPO ADECUADA. EL PROBLEMA DE TRASLADO POR TIEMPO, ECONOMÍA Y SALUD QUE REPRESENTA LA LEJANÍA DE LAS INSTALACIONES PARA ALGUNOS JUBILADOS Y/O PENSIONADOS, DIFICULTA SU ACCESO A LOS SERVICIOS.

NÚMERO DE FOLIO:

COPLADE/ PDS/ /2014

I. DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA

LA CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

FECHA RECEPCIÓN COPLADE:

07 DE FEBRERO DE 2014

II. OBJETIVOS Y ALCANCES:

- a) AMPLIAR LA COBERTURA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES QUE DESEMPEÑA LA CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DISTRITO FEDERAL.
- b) UTILIZAR NUEVAS ESTRATEGIAS DE ACTIVIDADES QUE PERMITA UNA MEJOR ATENCIÓN.
- c) IMPULSAR Y PROMOVER EL RECONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.
- d) PROMOVER LA INTERRELACIÓN ENTRE LOS ADULTOS MAYORES.

CON ARCHIVO DIGITAL(X)

SE MANIFIESTA QUE RESPECTO DEL PRESENTE PROGRAMA YA EXISTE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL MEDIANTE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 CON DESTINO DE GASTO 66, ANEXO V.
IV. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
PRESUPUESTO PROGRAMADO EJERCICIO FISCAL 2014.

CANTIDAD TOTAL CON NUMERO \$ 5,000,000.00

III. METAS FÍSICAS:
2500 BENEFICIARIOS

CANTIDAD TOTAL CON LETRA;
CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N

V. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO:

SER JUBILADO Y/O PENSIONADO DE LA CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. SE DEBERÁ PRESENTAR PARA SU REGISTRO EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS AL DERECHAHABIENTE.

VI. PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN:

- a) SE PUBLICARÁ EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- b) SE DETERMINARÁ LA COBERTURA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- c) SE DEFINIRÁN LOS TIPOS DE TALLERES DE CULTURA.
- d) SE IMPARTIRÁN LOS TALLERES CULTURALES.

NOMBRE:
CARGO:

TITULAR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
JOSE MARIA ORTEGA CAZARES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

LIC. ANTONIO LIMA BARRIOS
DIRECTOR DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL
DERECHAHABIENTE.
alimab@df.gob.mx

TITULAR DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO
DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN O ENTIDAD
C.P PEDRO MONTAÑO ROMERO
DIRECTOR GENERAL

pmontanor@df.gob.mx

Correo electrónico:
FIRMA:

jortega@df.gob.mx

SELO

00000000

000479